

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "INVESTROS S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.001**

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 10 de Abril del 2.002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INVESTROS S.A.":

Señores:

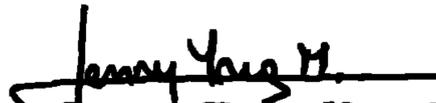
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **INVESTROS S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2.001.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como, el libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,  
**P. INVESTROS S.A.**

  
Sra. Jenny Yong Moreira  
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA  
CONTADORA, REG. No. 0000

17 DIC. 2003

Expediente No. 78614-97  
Cód. INVESTROS.P8  
20031213/MLB.

